

POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CONNECT SUPPORT OPERATIONAL SERVICES S.A. establece dentro de sus prioridades la protección de la Seguridad y Salud de los trabajadores directos, temporales, contratistas, proveedores y otras partes involucradas, mediante la identificación continua de peligros, evaluación y valoración de riesgos, determinación y seguimiento de los controles; al igual que con la mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Es compromiso de **CONNECT SUPPORT OPERATIONAL SERVICES S.A.**, dar cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el trabajo. Con este fin, la gerencia se compromete a asignar los recursos humanos, físicos, técnicos y económicos necesarios para el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, tanto para las labores que se realicen inhouse en empresas clientes como también en la modalidad de trabajo en casa, teniendo como punto de partida la aplicación y cumplimiento de los siguientes lineamientos:

- Promover en todos los niveles de la compañía una cultura de autocuidado y auto reporte de condiciones de salud, por medio del cual se logre contribuir de manera eficaz a la promoción de la salud física, mental y social de nuestros colaboradores.
- Involucrar y comprometer a nuestros colaboradores, mediante procesos de inducción, sensibilización, capacitación y entrenamiento sobre los riesgos presentes en el entorno laboral, así como los mecanismos para evitar incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Promover la participación activa del COPASST según corresponda en todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Involucrar de manera activa a todos los niveles de la compañía en el SG-SST para fomentar un ambiente de trabajo sano y seguro, garantizando a su vez mitigar condiciones de trabajo inadecuadas que pongan en riesgo a los colaboradores y bienes de la compañía.
- Promover en todos los niveles de la compañía una respuesta oportuna ante situaciones de emergencia independiente de la modalidad del contrato.
- Realizar una medición permanente de los resultados propios del SG-SST con el fin de verificar el cumplimiento de los objetivos y metas para propender por el mejoramiento continuo de este Sistema.

Esta política proporciona, el marco de referencia para establecer y revisar el cumplimiento de los objetivos y metas del sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y será entendida, implantada, difundida y mantenida en todos los niveles de la organización.

German Antonio García García
Representante Legal
Bogotá 02-09-2021

